



Acta No. 011

Asunto Reunión:	Consejo Directivo Sesión Extraordinaria					
Fecha:	Día:	1	6		Mes:	1 2
Lugar:	CETI - Modalidad Presencial					
Hora:	8:30 a.m.					
Organizador	Rector (E)					

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Exposición de propuestas de gestión rectoral de los candidatos al cargo de Rector (a) periodo 2026-2030.
3. Elección Rector (a) del Tecnológico de Antioquia I.U. Periodo 2026-2030.

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día

Asistentes	
Luis Fernando Francisco Begué Trujillo	Delegado del Gobernador de Antioquia
Robinson Garcés Marín	Delegado del Presidente de la República
Luis Mauricio Urquijo Tejada	Delegado del Ministro de Educación Nacional
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Luz Elena Mira Olano	Representante de las Directivas Académicas
Darío Enrique Soto Durán	Representante de los Docentes
Libardo Alvarez Lopera	Representante de las Exrectores
Jorge Zapata Bedoya	Representante Principal de los Estudiantes
John Hamilton Montoya Jaramillo	Representante Principal de los Egresados
Andrés Felipe Montoya Rendón	Rector (E)
Marcela Giraldo Giraldo	Secretaria Consejo Directivo

La Secretaría del Consejo Directivo, Marcela Giraldo Giraldo, pone en consideración la asistencia del doctor Andrés Felipe Montoya Rendón, Rector (E), para estar presente en la sesión, a lo cual, los miembros del consejo votan positivamente.

De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, existe quórum para decidir y deliberar.

2. Exposición de propuestas de gestión rectoral de los candidatos al cargo de Rector (a) periodo 2026-2030.

La Secretaría del Consejo Directivo, Marcela Giraldo Giraldo, pone en consideración del cuerpo colegiado el protocolo para la sustentación de las propuestas de gestión de los candidatos al cargo de Rector (a) del Tecnológico de Antioquia, que fue enviado con la respectiva citación y sustentado en la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

Informa además que a cada aspirante se le remitió el protocolo y orden para la exposición de las propuestas.

En cumplimiento de lo anterior, los candidatos dan inicio a la sustentación de sus propuestas de gestión rectoral, conforme al orden y lineamientos establecidos así:



Inicia el señor Elimelth Asprilla Mosquera presentando su propuesta “La excelencia académica y la calidad humana, propósito institucional”.

Continúa el señor Leonardo García Botero, quien presenta su propuesta “Inspirar el presente, transformar el futuro”.

A continuación, la señora Yuliana Gómez Zapata, presenta su propuesta “Visión Tecnológica y Territorial para el Futuro de Antioquia”.

Seguidamente, el señor Luis Gonzaga Martínez Sierra, presenta su propuesta “Por una educación de alcance mundial y orientada al futuro”.

Continúa la señora, Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, exponiendo su propuesta “Compromiso con la excelencia”.

La señora Olga Patricia Ramírez Otálvaro, expone su propuesta “TdeA IU, Laboratorio Itinerante de aprendizaje, transformación e innovación”.

Así mismo, el señor Carlos Alberto Carvajal, expone su propuesta “Generando valor para los Stakeholders”

Finalmente, el señor Fabio Alberto Vargas Agudelo, expone su propuesta “Un TdeA más humano, inteligente y global”.

3. Elección Rector (a) del Tecnológico de Antioquia I.U. Periodo 2026-2030.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20 y siguientes del Estatuto General Acuerdo 03 2014, la Secretaría del Consejo Directivo entrega a los Consejeros el tarjetón con los nombres y apellidos de los candidatos que acreditaron los requisitos y calidades para el cargo de Rector de la Institución, para que cada uno, postule hasta tres (3) candidatos. Resalta que los aspirantes que obtengan frecuencias serán los que conformen la terna para elección del Rector.

Concluida la votación, se realizó el escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

CANDIDATO	Nº DE VOTOS
ELIMELETH ASPRILLA MOSQUERA	0
LEONARDO GARCÍA BOTERO	6
YULIANA GÓMEZ ZAPATA	2
LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA	3
BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO	6
OLGA PATRICIA RAMÍREZ OTÁLVARO	0
CARLOS ALBERTO CARVAJAL	3
FABIO ALBERTO VARGAS AGUDELO	5

Por lo anterior, la terna quedó conformada por quienes obtuvieron la mayoría de votos, así:



CANDIDATO	Nº DE VOTOS
LEONARDO GARCÍA BOTERO	6
BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO	6
FABIO ALBERTO VARGAS AGUDELO	5

Seleccionada la terna, se realizó la votación para elección de Rector por un periodo de cuatro años, presentándose el siguiente resultado:

CANDIDATO	Nº DE VOTOS
LEONARDO GARCÍA BOTERO	6
BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO	0
FABIO ALBERTO VARGAS AGUDELO	0
VOTOS NO MARCADOS	3

Con base en el procedimiento surtido, se elige al Doctor Leonardo García Botero como Rector del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria, periodo 2026 – 2030, al obtener seis (6) votos.

Los votos de los consejeros y las actas de escrutinio harán parte integral del acta como anexos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES
Acta elaborada por:	Marcela Giraldo Giraldo	Fecha de elaboración:	23/12/2025

Conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014, Estatuto General, la presente acta se firma por quienes ostentan la calidad de Presidente y Secretario al momento de su aprobación.

LUIS FERNANDO FRANCISCO BEGUE TRUJILLO
Presidente

MARCELA GIRALDO GIRALDO
Secretaria

Nº.